

Ayuntamiento de Puebla pagará 851 mdp por alumbrado

CIUDAD 18

Víctor Sánchez y su camino del adiós

El arzobispo rompió con lo hermético de su antecesor... saltó de las lujosas reuniones en los círculos del poder a las comunidades llenas de terracerías. En estos 16 años no ha estado exento de enfrentamientos con el poder y hasta con un gobernador...

CONTRACARA 3



Aumenta desabasto en el IMSS - Bienestar

En las palabras del coordinador estatal, Gerónimo Lara Gálvez, actualmente el desabasto implica que no exista uno de cada tres medicamentos.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



CONTINÚAN
CLAUSURAS DE
CENTROS DE
VERIFICACIÓN

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

Jueves 13 de febrero de 2025 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8316 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



“Vamos a construir cinco Casas del Abue; además, en cada municipio contará con una Unidad de Cuidados Especializados para Adultos Mayores.”

Cecilia Arellano

“Ceci, es una mujer a la que le gusta trabajar, ayudar, servir, amar y atender, por eso estoy seguro de que vamos a hacer un gran equipo.”

Alejandro Armenta

“El bienestar de Puebla será nuestra prioridad”

Cecilia Arellano Pérez tomó protesta como presidenta del Sistema Estatal DIF. En su mensaje, aseguró que se trabajará para proteger a los más vulnerables y asistir a la población en situaciones de emergencia o tragedia. Presentó 10 compromisos que desarrollará a lo largo de su gestión. **P. 6**

Desde la Basílica de Guadalupe, arzobispo pide por los migrantes

Como cada año, desde hace 134 años, miles de fieles poblanos peregrinaron a la Villa para expresar su fe y elevar sus intenciones a la virgen morena. **P. 16 Y 17**



POLÍTICA

Presentan la Ley de protección a los derechos de periodistas

Garantiza el respetar la secrecía de la fuente, la libertad de conciencia, el respeto al acceso a la información, y obligaciones para funcionarios públicos, de acuerdo con la política del gobernador Alejandro Armenta.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque / Christopher Damián

El diputado por Morena, Andrés Villegas Mendoza presentará el proyecto que crea la Ley de Derechos para el Libre Ejercicio del Periodismo en el Estado de Puebla, que garantiza el respetar la secrecía de la fuente, la libertad de conciencia, el respeto al acceso a la información, y obligaciones para funcionarios públicos, de acuerdo con la política del gobernador Alejandro Armenta.

El documento que será turnado a comisiones consta de 45 artículos, donde se establecen, derechos, principios, el secreto profesional, cláusula de conciencia, formación profesional, sanciones a funcionarios, derechos de autor, y la protección con medidas cautelares.

Los derechos de las personas periodistas que se reconocen en

la ley son: el secreto profesional; la cláusula de conciencia; el libre y preferente acceso a las fuentes de información y actos públicos; el respaldo estatal para la formación profesional continua; los derechos de autor y de firmas; y el derecho a su seguridad personal.

Respecto al derecho de guardar el secreto profesional periodístico implica no revelar las fuentes de información, por consiguiente, este derecho reconocido no va exclusivamente enfocado a proteger a los periodistas y colaboradores periodísticos, sino que indirecta y particularmente a las fuentes de información, con el firme propósito de proteger a éstas de represalias que puedan atentar con la seguridad e integridad física y emocional de éstas.

Se reconoce la cláusula de conciencia, que tiene por objeto salvaguardar la libertad ideológica, el derecho de opinión y la ética profesional de la persona periodista, respetando lo de



su autoría, además de limitar los posibles abusos y las arbitrariedades que le pudieran imponer por parte del medio de comunicación para el que labore o colabore, o incluso, impedir el ejercicio de la libertad informativa.

Derechos humanos

Un aspecto fundamental es que el ejercicio de la profesión del periodismo se dé en un entorno en el que se garanticen los derechos humanos y existan medidas de protección ante amenazas o riesgos latentes, por lo que igualmente se prevé el derecho a la protección de las personas periodistas, de sus colaboradores, trabajadores de prensa y medios de comunicación, destacando que se le brindará todo el apoyo institucional de las autoridades y de la Fiscalía General del Estado

para superar la situación en que se halle inmerso.

Actualmente en el país existe una Ley General para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y 20 leyes estatales que regulan los derechos de periodistas, el fomento al ejercicio de la profesión y su protección, siendo los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa y Veracruz los que han legislado en la materia.



POLÍTICA



Eligen al Consejo Consultivo de CDH

Entre las atribuciones más importantes de este consejo se encuentran: establecer lineamientos generales de actuación de la Comisión y aprobar el reglamento interno.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque / Cortesía

La Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, eligió a los cinco integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH Puebla), mismos que supervisarán el actuar del organismo.

La diputada del PRI, Delfina Pozos Vergara, al salir de la reunión de la Junta señaló los cinco nombres que serán votados en el pleno en la sesión ordinaria del jueves son Brahim Zamora Salazar, Diana Sarai Guarneros Martínez, Guedany Figueiras Ayala, José Alberto Rosales Rojas, así como Noemí Guadalupe González López.

Entre las atribuciones más importantes de este Consejo Consultivo se encuentran: establecer lineamientos generales de actuación de la Comisión y aprobar el reglamento interno; autorizar el proyecto de informe anual del presidente del órgano; aprobar el



proyecto de Presupuesto de Egresos; solicitar al presidente de la Comisión información adicional sobre los asuntos; así como proponer las bases de coordinación y convenios con autoridades.

De acuerdo al artículo 10 de la

Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla establece que, el Consejo Consultivo se integrará por cinco ciudadanos, sus cargos serán honoríficos y serán electos mediante el voto cada dos años.

Delfina Pozos informó que durante la sesión plenaria de este 13 de febrero se votará la designación de los titulares del órgano interno de control de la CDH, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (Itaipue) y la Fiscalía General del Estado (FGE).

Para la CDH la propuesta es María Luisa Conde Montaña; para el Itaipue, María Fernández Ríos Lorenzo, y para la FGE, Roberto César Nepomuceno Dionisio.



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA

Víctor Sánchez y su camino del adiós

Por más de tres lustros, Víctor Sánchez ha dirigido la iglesia católica en Puebla, con un particular estilo que le permitió marcar su propio sendero.

El arzobispo rompió con lo hermético de su antecesor Rosendo Huesca. Víctor Sánchez saltó de las lujosas reuniones en los círculos del poder a las comunidades llenas de terracerías. En estos 16 años ha llevado a la práctica aquello de evangelizar en todas las regiones a su alcance y así llegó al interior del estado, a municipios y zonas alejadas de Dios.

Su encuentro con los feligreses no es una pose. Nos ha permitido conocer desde su pasión por el fútbol hasta su gustos gastronómicos.

Como todos, un poco obligado, ha avanzado junto a las redes sociales y entendió que entre sus bondades está la posibilidad de transmitir un mensaje de manera masiva. Sus videos de Año Nuevo, Navidad o Semana Mayor son siempre bien recibidos.

El octavo arzobispo de Puebla no ha estado exento de momentos críticos. En más de una ocasión se enfrentó al poder. Sus posturas han sido firmes y enfáticas. La inseguridad y la ola de violencia que azota a nuestro estado están presentes en cada una de sus homilias.

Cuando el Episcopado Mexicano encaró la falta de resultados de la política *lopezobradorista* de "Abrazos, no balazos", en Puebla repicaron las campanas de Catedral.

El acompañamiento a los deudos y a quienes buscan a un ser querido ha sido notorio y cada domingo mantiene un espacio especial para tratar de reconfortarlos.

Para finales de mayo, el 21, el arzobispo de Puebla habrá de presentar su renuncia cumpliendo con el derecho canónico. Su camino ha sido tan firme que será difícil para su sucesor superar el trabajo que Víctor Sánchez ha realizado al frente de la Arquidiócesis de Puebla.

La entrega

En estos últimos meses de su administración, Víctor Sánchez continúa cumpliendo con los eventos más emblemáticos para la fé católica. Ayer mismo, en el Año Jubilar, presidió la misa en la Basílica de Guadalupe. Ahí pidió por los migrantes, esos nacionales que tras la política migratoria de Donald Trump viven a *salto de mata*.

Quiso cumplir con esa encomienda, como cada 12 de febrero, fecha en la que se celebra que Puebla sea el segundo estado con más peregrinaciones al templo mariano, para después atender su salud.

El arzobispo será intervenido mañana, viernes 14 de febrero, de ambas rodillas, una vieja aficción. Después vendrá un tiempo de recuperación, en donde sin duda, seguirá orando y afinando los detalles de la entrega.

Aunque no es oficial, entre sus últimas actividades como Arzobispo de Puebla estarán las celebraciones de la Semana Santa.

A don Víctor, sin duda, se le extrañará.

Intolerancia

DIRECTOR GENERAL
Enrique Núñez Quiroz

DIRECTORA EDITORIAL
Ana Jennifer de la Fuente Laudo

DIRECTOR ADJUNTO
Alan Núñez Aguilera

GERENTE COMERCIAL
Lorena Carral Moguel

REPORTEROS
Antonio Rivas Rojas
Claudia Aguilar Flores
Jorge Luis Castillo Loyo
José Samuel Vera Cortés
Francisco Sánchez Nolasco
José Antonio Machado Sánchez
María Lizbeth Mondragón Bouret

EDITOR
Ernesto Bernardino Zavala

CONSULTA A TODOS LOS COLABORADORES EN:
intoleranciadiario.com/directorio

JEFA DE DISEÑO
Erika Dennis Hernández Ochoa
PORTADISTA
Oswaldo López Vásquez
DISEÑADORES
Viridiana Barceñas López
Hilda Constanza Mendoza Díaz

FOTOGRAFÍA
Christopher Damián Calderón

CIRCULACIÓN
Godofredo Luna Salas
Guillermo Espejel Carrillo
Rafael Ramírez Hernández

RESERVA DE DERECHOS INDAUTOR

04-2018-092409563100-101

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
17464

EDITORIA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN
Ana Jennifer de la Fuente Laudo

DISTRIBUIDORES
Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas

IMPRESOR
Grupo NegaColor. 7 Pte. #312-B, Col. Centro, Puebla, Pue.

CONTACTO, VENTAS Y DIRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN

15 Pte. #3714, Col. Bellisario Domínguez, Puebla, Pue. CP 72180 (222) 576-33-33
contacto@intoleranciadiario.com

AÑO XXIV — NÚMERO 8,316
Circulación de Lunes a Viernes

¡Mamá, no puedo con ella!

POLÍTICA



PJ cuidará imágenes de niños en campañas

Sólo se permitirá en algunos casos donde no se induzca o incite a la violencia, al conflicto, al odio, a las adicciones, a la vulneración física o mental, además de vigilar el uso de la IA para manipular imágenes.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

Para las campañas de elección del poder judicial, la publicación o difusión de imágenes de niños y adolescentes, estará blindada y se permitirá sólo en algunos casos donde no se induzca o incite a la violencia, al conflicto, al odio, a las adicciones, a la vulneración física o mental, además de vigilar el uso de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial para manipular imágenes.

Fue el Consejo General del INE el que emitió las reglas para la protección de niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda y mensajes electorales a distribuirse en el Proceso Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El INE precisa que las reglas cumplen con la normativa vigente, y busca evitar riesgos del uso de las nuevas tecnologías, y reforzará la protección de los derechos humanos dentro de nuestra

función electoral.

En lo aprobado está que no podrá utilizarse la imagen de una niña, niño o adolescente que haya sido víctima, ofendido, testigo o esté relacionado de cualquier manera con la comisión de algún delito, en términos de lo establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Con la medida que se aplicará para esta elección, se busca impedir que candidatos lucren con casos de menores víctimas de delitos para ganar simpatía electoral.

Un punto del blindaje es que, en estos casos, se prohíbe la manipulación de imágenes reales mediante inteligencia artificial y se establecen estrictos requisitos para la aparición de menores en actos de campaña.

Las disposiciones entrarán en vigor tanto en campaña como en la fase previa, por lo que cualquier aspirante que incurra en estas prácticas antes del 30 de marzo podrá enfrentar sancio-

nes impuestas por la Comisión de Quejas y Denuncias.

Solo con autorización de los padres

En la protección se establece que, por regla general, debe otorgar el consentimiento quien o quienes ejerzan la patria potestad o el tutor o, en su caso, la autoridad que debe suplirlos respecto de la niña, el niño o adolescente que aparezca o sea identificable en propaganda político-electoral, mensajes electorales o actos políticos, actos de precampaña o campaña, o para ser exhibidos en cualquier medio de difusión.

El consentimiento deberá ser por escrito, informado e individual y, en caso de ser necesario, se deberá realizar la traducción a otro idioma o algún otro lenguaje como el sistema braille o de señas; en este último caso, se deberá atender a la región de la que sean originarias las personas.



Bullying escolar, problema constante en la entidad

Según datos oficiales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de Puebla, de enero a la fecha se han registrado cuatro casos de acoso escolar en el estado, el último de un niño de 7 años en Zacatlán.



Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque / X

El acoso o bullying escolar, continúa siendo una problemática alarmante en el estado de Puebla, el que alertó por el reciente caso de suicidio de Juanito, un niño de siete años de la comunidad de Ayequalulco, en el municipio de Zacatlán.

Tras su trágica muerte que conmocionó a la sociedad poblana, por presuntamente sufrir bullying en su escuela, tres maestros fueron suspendidos de sus funciones.

Según datos oficiales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de Puebla, de enero a la fecha se han registrado cuatro casos de acoso escolar en la entidad.

El primero de ellos fue en la Escuela Telesecundaria 953, donde acusan malos tratos de una docente, quien fue separada de sus funciones como resolutorio del proceso administrativo correspondiente a la investigación que realizó el nivel educativo.

El segundo caso fue en el bachillerato "Sara María Basave de Toxqui" de San Pedro Cholula, donde los estudiantes involucrados en el conflicto son ya tienen atención psicológica en el DIF municipal de dicha localidad.

Asimismo, las madres de familia de los jóvenes acosadores, firmaron una carta para comprometerse y acompañar a los estudiantes a sus citas.

El tercer caso fue en el Bachillerato Gregorio de Gante de san

Hipólito Xochiltlenango Tepeaca, donde la SEP aún investiga el caso.

Mientras tanto, el cuarto caso fue en el que la víctima se quitó la vida, quien presuntamente sufrió el acoso en la escuela Primaria "Narciso Mendoza" ubicada en la localidad de Ayequalulco en Zacatlán.

Según datos de la SEP estatal, entre enero de 2023 y mayo de 2024, se registraron 594 casos de acoso en todos los niveles académicos, mientras aún no se revelan cifras de mayo a diciembre, al finalizar la administración estatal.

La ciudad de Puebla concentró la mayor cantidad de incidentes (SEP) de Puebla, de enero a la fecha se han registrado cuatro casos de acoso escolar en la entidad.

Existen en dicho periodo, por lo menos 20 presuntos agresores identificados: 14 son profesores, 3 son alumnos, dos forman parte del personal administrativo y uno era un asistente de psicología.

Además, en los últimos seis años, la SEP identificó e inició investigaciones por 105 casos de acoso sexual y bullying en las más de 12 mil escuelas públicas y privadas del estado.

Al respecto, el secretario de Educación de Puebla, Manuel Viveros Narciso, enfatizó que la erradicación del bullying es una responsabilidad compartida que involucra a toda la sociedad.

594
Casos en año y medio



POLÍTICA



Diputados, promotores de obra comunitaria

Javier Aquino, secretario de Bienestar estatal, tras reunirse con los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, explicó que la reunión tiene la intención de vincular esos programas con los diputados.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos X

El secretario de Bienestar del gobierno del estado, Javier Aquino Limón, señaló que los diputados locales se convertirán en gestores y promotores de la obra comunitaria que busca reducir los índices de extrema pobreza en el estado con proyectos de vivienda, caminos y salud.

Tras reunirse con los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el funcionario explicó que la reunión tiene la intención de vincular los programas de obra comunitaria con los diputados.

Señaló que ya con las reglas de operación establecidas, y recordó que el objetivo es que la

sociedad se involucre con la mano de obra para algunas acciones específicas, realizando una asamblea pública, barrio, junta auxiliar, para proponer una obra, y se hace la validación, el estudio técnico, y se otorgan recursos para compra de materiales.

Aquino Limón indicó que es muy amplia la posibilidad, y va dirigida a obras que combatan los índices de marginación y pobreza, como agua potable drenaje, mejoramiento de sanitarios en escuelas, techados.

Señaló que la bolsa que se tiene es de mil millones de pesos, y esta irá creciendo progresivamente, y es un programa que va a dinamizar el estado.

Indicó que los legisladores posiblemente tendrán alguna

solicitud y podrán orientar para que se cubran las necesidades, y se busca transparentar, además de vigilar que el programa cumpla el objetivo.

El secretario de Bienestar, señaló que este programa impulsado por el gobernador Alejandro Armenta, donde se retoman las faenas, está generando muchas solicitudes para escuelas, caminos.

Recordó que el titular del ejecutivo ha dicho que se deben atender las casas de salud, y serán atendidas mil este año de las mil quinientas que existe, sanitarios públicos a nivel secundaria.

El programa se aplicará con mayor interés en los municipios de más alta marginación atendiendo a la población.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Aumenta desabasto en el IMSS - Bienestar



En el IMSS-Bienestar cada vez faltan más medicamentos e insumos para curación. De acuerdo con las palabras del coordinador estatal, Gerónimo Lara Gálvez, actualmente el desabasto implica que no exista uno de cada tres medicamentos (65 por ciento).

La razón, el tiempo... Ese que tiene que transcurrir desde que se hacen los requerimientos y las licitaciones hasta que las cadenas de suministro logran entregar en hospitales y clínicas, las fórmulas.

Cero y van dos en la semana. Antier, Norma Layón afirmaba que esperar el transporte público 20 minutos "no es tanto"; ayer se reconoció que estos fallos administrativos "llevan un poco de tiempo".

Pareciera que a la 4T lo que le sobra es "tiempo". (AJFL)

Tarde, pero habrá Ley de Protección a Periodistas



Será hoy cuando el Congreso presente la Ley de Derechos para el Libre Ejercicio del Periodismo en el Estado de Puebla, un avance en una profesión marcada por agresiones, muchas veces desde el propio gobierno.

Ahora, al menos en el papel, se busca inhibir estos ataques por parte de funcionarios.

El documento seguramente sufrirá modificaciones en comisiones, pero lo importante es que avance y se apruebe pronto.

Ojalá esta ley permita ejercer el periodismo sin miedo, como debería ocurrir en un Estado de Derecho. (FSN)

Concesionarios con garrote



A los concesionarios del transporte público les das la mano y se toman el pie.

Ahora los transportistas quieren 21 años de vida útil para sus unidades y que no haya verificación vehicular en la revista.

No les bastó el ofrecimiento de apoyos del gobierno.

¿Y su nieve de qué sabor la quieren? (JC)

El amor está en el Parque



Todo está listo en el Parque del Arte capitalino para llevar a cabo la primera edición del Festival del Amor, un evento pensado para celebrar el amor en todas sus expresiones.

Desde este 13 de febrero y hasta el 2 de marzo, las parejas y familias podrán acudir para realizar actividades recreativas al aire libre.

Esta área será inaugurada hoy por el gobernador Alejandro Armenta. (CA)

GOBIERNO

Cecilia Arellano promete ir “más allá del asistencialismo”

Al rendir protesta como presidenta del SEDIF de Puebla enlistó los 10 ejes de trabajo con los que acompañarán, transversalmente, las políticas públicas del gobernador Alejandro Armenta.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque /
Es Imagen / Cortesía

Cecilia Arellano Pérez tomó protesta como presidenta del Sistema Estatal DIF (SEDIF) para el periodo 2024-2030. En su mensaje aseguró que en Puebla “nadie estará solo”, que se trabajará para proteger a los más vulnerables y para asistir a la población en situaciones de emergencia o tragedia.

Desde el Centro de Convenciones de la ciudad, presentó 10 compromisos que desarrollará a lo largo de su gestión, y que son la base del plan de asistencia pública a cargo del organismo defensor de las familias.

Destacó que su intención es ir “más allá de lo asistencialista”, para encabezar políticas transversales por todo el estado y con todas las dependencias del Gobierno de Puebla.

“Hoy es un día que quedará grabado en mi corazón, al asumir la presidencia del patronato del Sistema Estatal DIF, lo hago con gratitud, responsabilidad, y un profundo amor por Puebla. Hoy la familia Armenta Arellano abre su corazón a cada familia pobлана, con la firme convicción de que juntas y juntos podremos construir un Estado más solidario, justo y lleno de oportunidades”, manifestó ante el gobernador Alejandro Armenta Mier, y autoridades locales, tras asumir oficialmente su cargo honorario.

Apoyada por un video, Cecilia Arellano desglosó las acciones que encabezará al frente del DIF de Puebla, donde se dará prioridad a la infancia, pero sin dejar de ver los asuntos vinculados a los adultos mayores, personas con discapacidad y las mujeres.

“Hoy es un día que quedará grabado en mi corazón, al asumir la presidencia del patronato del Sistema Estatal DIF, lo hago con gratitud, responsabilidad, y un profundo amor por Puebla. Hoy la familia Armenta Arellano abre su corazón a cada familia pobлана, con la firme convicción de que juntas y juntos podremos construir un Estado más solidario, justo y lleno de oportunidades”

Los 10 ejes de trabajo

1. Protección a la infancia, para que los niños y niñas se sientan amados, escuchados y respetados en las Casas de Asistencia el estado; habrá una campaña integral de valores y programa de detección de talentos.
2. Apoyo integral a la familia, con programas de alimentación, salud y desarrollo en las comunidades más vulnerables; en colaboración con los ayuntamientos se hará la conversión de desayunos fríos a calientes, así como un programa para reforzar el programa de huertos escolares en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Rural.
3. Respeto y cuidado a los adultos mayores, para garantizar que las personas de este sector vivan con dignidad; se tendrán

cinco Casas del Abue en Puebla capital y zona metropolitana, así como una unidad de cuidados especiales en cada municipio.

4. Inclusión de las personas con discapacidad, con rehabilitación, educación, acceso a transporte público y empleo para este sector, un pabellón nuevo en Casa de Ángeles y reforzar los convenios con las cámaras empresariales.

5. Salud emocional y mental, con el que van a implementar programas de prevención y se construirá en Casa Puebla el Centro de Salud Emocional para niños y adolescentes.

6. Certificación del programa de adopciones, con la finalidad de agilizar el tiempo de trámite, para todas las parejas interesadas y que haya transparencia de lo que se hace.

7. Empoderamiento de las mujeres poblanas, pasa fortalecer los centros de capacitación y desarrollo para dar talleres y garantizar la autosuficiencia económica y la instalación de Casas Carmen Serdán, donde hay una serie de mecanismos y servicios para atender situaciones de violencia.

8. Construcción del Centro de Bienestar Animal, con el objetivo de terminar con el maltrato a los seres sintientes y atender los casos que se reporten.

9. Atención a población en condiciones de emergencia, por posibles desastres naturales y se hará en coordinación con Protección Civil estatal y las áreas de los 217 municipios para garantizar igual que se tengan albergues ante cualquier contingencia.

10. Alianzas estratégicas, con las que se tendrá coordina-



ción con asociación de la sociedad civil, voluntariados, fundación y organismos nacionales e internacionales.

Luego de la presentación del plan de trabajo, vino la intervención del gobernador Alejandro

Armenta, quien manifestó que su esposa trabajará y se conducirá “sin protagonismos”, por lo que se enfocará en dar resultados. “A Ceci le gusta servir, ayudar y amar, pero sin protagonismos”, expresó.



GOBIERNO



Cae en Puebla el abasto de medicamentos: IMSS

El coordinador estatal del IMSS Bienestar, Gerónimo Lara Gálvez, confirmó que aumentó el desabasto de medicamentos y material de curación.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

El abasto de medicamentos y material de curación disminuyó 17 por ciento, en los 56 hospitales del IMSS-Bienestar Puebla, al pasar de 82 a 65 por ciento, informó el titular del organismo, Gerónimo Lara Gálvez.

Entrevistado en el Centro de Convenciones de la ciudad de Puebla, el funcionario federal explicó que la baja en la cobertura se dio, debido a los procesos de licitación y proveeduría de los fármacos e insumos.

Las cifras presentadas este martes, contrastan con las que Lara Gálvez reportó en enero pasado, cuando el porcentaje era de 82 para el suministro de medicamentos, además de que el Hospital General de Tehuacán era el que presentaba el mayor problema.

“Es una realidad, cuando se hace el proceso de licitación y proveeduría, lleva un poco de tiempo y lo que queda de medicamentos en reserva se agota, pero ya estamos insistiendo en ello”, apuntó.

En este sentido, el funcionario dio a conocer que el pasado 31 de enero fueron notificados por la Federación de que ya se tiene un proveedor, a fin de cumplir con la entrega de los insumos y medicamentos en la entidad.

Megafarmacia en Puebla

Aunado a ello, reconoció que el proyecto para la instalación de una megafarmacia en Puebla, todavía no se pone en marcha, aunque adelantó que podría estar ubicada en una bodega de la Jurisdicción Sanitaria número 6, al sur de la capital.

Sobre este tema, Gerónimo La-

ra explicó que se dispone de “dos almacenes pequeños” propiedad de la Secretaría de Salud del estado, que resultan insuficientes para acopiar medicinas y material para su posterior distribución.

Detalló que se requeriría de un espacio de cuando menos 10 mil metros cuadrados como bodegas.

Avanza transición del IMSS-Bienestar

De paso, Gerónimo Lara señaló que el avance en la transición del sistema estatal de salud al modelo IMSS-Bienestar lleva un 60 por ciento.

Mencionó que todavía están a la espera de que entreguen inmuebles, al igual que la entrega de escrituras. Se prevé que antes de concluir 2025 toda la red del IMSS Bienestar esté operando al 100 por ciento.

“En los 56 hospitales del IMSS-Bienestar en Puebla, todos de alguna u otra manera, en mayor o menor medida carecen de alguna clave del cuadro de medicamentos”, expresó.

Fue en mayo de 2024 cuando Puebla y Tlaxcala anunciaron que habían finalizado la habilitación del nuevo modelo de salud IMSS-Bienestar, por lo que izaron bandera blanca.



LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

Ceci Arellano: 10 compromisos

“Ir más allá de lo asistencialista, un objetivo que se puso muy alto, pero muy humano, Cecilia Arellano Pérez, la nueva presidenta del patronato del DIF en el estado.

Al rendir protesta, hizo el compromiso de fortalecer el bienestar de las familias poblanas, proponiendo políticas transversales que involucren a todas las dependencias del gobierno estatal.

“Será un acompañamiento sin protagonismo, vamos a hacer un gran equipo”, dijo el gobernador Alejandro Armenta a su esposa.

Ceci Arellano, aseveró que el organismo será un puente de la esperanza, más allá de lo asistencialista.

O sea, un DIF que no irá solo trabajando, como ha sido la costumbre, sino enfocado a toda una estrategia que ha empujado el gobierno de Alejandro Armenta Mier.

Presentó diez compromisos clave para su gestión:

1. **Protección a la infancia:** Implementar programas de asistencia y detección de talentos en casas de asistencia.
2. **Apoyo integral a la familia:** Desarrollar programas de alimentación y huertos escolares.
3. **Respeto y cuidado a los adultos mayores:** Establecer “Casas del Abue” en Puebla capital y zona conurbada, además de unidades de cuidados especiales en cada municipio.
4. **Inclusión de personas con discapacidad:** Construir un nuevo pabellón en la Casa de Ángeles.
5. **Salud emocional y mental:** Crear un Centro de Salud Emocional en Casa Puebla.
6. **Certificación del programa de adopciones:** Agilizar procesos y garantizar transparencia.
7. **Empoderamiento de las mujeres poblanas:** Ofrecer talleres y establecer “Casas Carmen Serdán” para fomentar la autosuficiencia económica.
8. **Centro de Bienestar Animal:** Construir instalaciones en la zona de Flor del Bosque.
9. **Atención a la población en emergencias:** Mejorar albergues y protocolos de respuesta.
10. **Alianzas estratégicas:** Colaborar con asociaciones civiles, fundaciones y organismos internacionales para fortalecer programas sociales.

Las iniciativas reflejan un enfoque integral de todo el gobierno.

El sistema DIF en Puebla, como en muchas otras entidades del país, juega un papel fundamental en la vida de miles de familias, especialmente aquellas que atraviesan circunstancias difíciles.

Con Cecilia Arellano, será pilar de apoyo para los más vulnerables, garantizando que, a pesar de las crisis económicas, sociales y sanitarias, los derechos de los poblanos más necesitados sean resguardados con respeto y dignidad.

No solo se trata de ofrecer ayudas inmediatas, sino de generar condiciones de bienestar a largo plazo.

Simple, pero complicado a la vez.

El reto es seguir avanzando y no perder de vista a aquellos que necesitan de la mano solidaria del DIF.

Tiempo al tiempo.

ESPECIAL

Un año después, continúan obras del distribuidor Ejército de Oriente

Desde la semana pasada, la vialidad opera de manera parcial. La circulación permitida en ambos sentidos es de 40 kilómetros por hora.

Jorge Castillo
Fotos Es Imagen

40 k/h

velocidad permitida

Aunque ya se abrieron los accesos a la zona de construcción del distribuidor vial Ejército de Oriente en la zona de Amalucan, aún es muy conflictivo transitar por la zona, tanto para los vehículos, como para peatones.

La vialidad, desde la semana pasada ha comenzado a operar parcialmente, pero con una circulación vehicular en ambos sentidos de velocidad permitida de 40 kilómetros por hora.

El 26 de febrero de 2024, el ahora exgobernador Sergio Salomón Céspedes, dio el banderazo para su construcción, pero a la fecha aún se realizan trabajos complementarios, como la instalación de colectores pluviales para evitar inundaciones, colocación de

alumbrado público y la finalización de detalles estructurales.

Algunos vecinos consultados y personas que cruzan la zona por trabajo, señalaron preocupaciones por los riesgos asociados al tráfico vehicular y la falta de vigilancia.

Recordaron que incluso hubo tala de árboles para la construcción, aunque en su momento se justificó la remoción de algunos ejemplares por estar en malas condiciones.

La seguridad de los peatones en el área del distribuidor vial es una preocupación constante, donde los residentes señalaron la falta de vigilancia o agentes viales, que ge-



neran condiciones peligrosas para quienes transitan a pie.

Los cierres

Fue en noviembre de 2023 cuando se anunció el cierre temporal de la zona, lo que provocó la reconfiguración en las rutas de transporte público que convergen en el lugar.

Fueron 13 rutas estatales y 12 líneas federales, las que tuvieron que tomar vías alternas, con 2 mil 500 viajes diarios y la movilidad de más de 50 mil personas.

Aún, está pendiente de la intervención en la incorporación de la carretera federal a Tehuacán, con sentido al bulevar 18 de noviembre, por lo que la Secretaría de Infraestructura, ex-

plicó que carriles del paso elevado son de carácter parcial e intermitente, por lo que sugirió tomar vías alternas para evitar congestionamientos.

El distribuidor vial inició su construcción con el ahora exgobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, con una inversión de 750 millones de pesos.

Las autoridades sugieren a los conductores planificar sus rutas con anticipación y manejar con precaución, ya que la circulación será intermitente durante esta etapa.

Para evitar contratiempos, se recomienda utilizar accesos alternos a través de la Avenida Las Torres y la prolongación de la calle Venustiano Carranza.

URGEN SEGURIDAD VIAL

Aunque la apertura parcial ha mejorado la fluidez vehicular, señalaron que es esencial que las autoridades implementen medidas de seguridad vial, con pasos peatonales señalizados, semáforos y hasta barreras de protección.

Las preocupaciones de los vecinos es que se implementen medidas de seguridad adecuadas para peatones.

Ya se puede circular por el paso elevado en ambos sentidos y las laterales del distribuidor, también fueron habilitadas para la circulación vial, por lo que el transporte público ha regresado a zona.



CARACTERÍSTICAS

Se construye en el entronque del bulevar 18 de Noviembre y la carretera federal Puebla-Tehuacán

Su objetivo es aliviar el tráfico en zonas transitadas

Su diseño permite distribuir los vehículos por distintas vías o salidas

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLÁN, PUEBLA.

Disposición Juez de la civil del Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla.

Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a contradecir la demanda de juicio de usucapión e inmatriculación interpuesta por JOSÉ DEMETRIO VÁZQUEZ RIVERA, con domicilio particular en el bien ubicado Calle Buganilla sin número, de la Localidad de San Pedro Atmatlá, Zacatlán, Puebla, para que comparezcan a deducir derechos dentro del término de doce días contados a partir del día siguiente de su última publicación consecutiva; respecto del "INMUEBLE DENOMINADO EL TECAJETE", ubicado en la localidad de San Pedro Atmatlá, del Municipio de Zacatlán, Puebla, mismo que es identificado por las siguientes medidas y colindancias; Al norte 29 líneas quebradas que suman 1,316 metros y colinda con río; Al sur en 17 líneas quebradas que suman 402.20 metros y linda con carretera a San Miguel Tenango; Al oriente, en 2 líneas quebradas que suman 347.20 metros y colinda con Marco Antonio González Aldana y al poniente 413 metros y colinda con Félix Moreno, con una superficie de 330,839.96 metros cuadrados, que por auto de fecha veintinueve de enero de dos mil veinticinco se ordena emplazar mediante edictos a todo a persona que pueda tener un derecho contrario al actor y que pudiera contradecir la demanda interpuesta. Expediente 1/2025. Queda en la Secretaría a su disposición copias, denuncia, anexos y auto del presente procedimiento de usucapión.

Zacatlán, Puebla, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

DILIGENCIARIO.
LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA.

Disposición JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUEBLA, Expediente 181/2019, INCIDENTE DE DECLARACIÓN DE POSESIÓN DE ESTADO DE HIJO respecto de MARGARITA GARCÍA GONZÁLEZ, promovido por LAURO MACUILIT GARCÍA, se ordena se emplase a todos los que se crean con derecho a contradecir el presente incidente mediante la publicación de tres edictos consecutivos, se corre traslado con el escrito de incidente con el auto de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veintidós, a fin de que en término de tres días hábiles siguientes de ser emplazados de contestación al incidente, apercibido de no hacerlo, se tendrá por contestado el mismo en sentido negativo.

Atlixco, Puebla, a cuatro de febrero de dos mil veinticinco

DILIGENCIARIA
LIC. SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL, CHOLULA, PUE.

Disposición JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, ordenado en auto de fecha cuatro de febrero de dos mil veinticinco, dentro del Expediente 0034/2025, JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO promueve CLAUDIA SANTACRUZ CRUZ en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN DIEGO CUACHAVOTLA, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, convóquese a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de DOCE DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación la presente demanda de nulidad de acta de nacimiento, quedando en oficial de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será sellado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Ciudad Serdan, Puebla, a 23 de Enero de 2025.

DILIGENCIARIO PAR
BOGADO JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETTE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL, CHOLULA, PUEBLA, ACTUACIONES.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Segundo Familiar de Cholula, Puebla, Expediente Número 36/2025. Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve ANTONINA ESTHER OCOYL PONCE, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Bernardino Chalchihuaquán, Ocoyucan, Puebla, PARA CORREGIR EN SU ACTA DE NACIMIENTO LOS DATOS NOMBRE (HESTER) ANTONINA HESTER OCOYL (GARCÍA) PONCE, debiendo ser ANTONINA ESTHER OCOYL PONCE, lugar de nacimiento es EN ESTE LUGAR, debiendo ser SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN (OCOYUCAN), PUEBLA. Con auto de fecha veintinueve de enero de dos mil veinticinco se ordena correr traslado a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, para que en el término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Haciéndoles saber que queda a su disposición en Secretaría del Juzgado copia de la demanda, anexos y auto admisorio.

SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIO.
LIC. JOSÉ LUIS MENDOZA PEREA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE CORONANGO, PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

Disposición de la Juez Municipal de Coronango, Puebla, por auto de fecha veinte de enero de dos mil veinticinco, dentro del expediente número 20/2025, juicio de rectificación de acta de nacimiento, promovida por ELIA AGUIRRE ARCE, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Francisco Ocotlán, Municipio de Coronango, Puebla. Córrese traslado a toda aquella persona que tenga interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, apercibido de no hacerlo en el término concedido; se les tendrá por contestada en sentido negativo se continuara con el procedimiento y sus notificaciones se les hará por lista, dejando copia de traslado, anexos y auto admisorio a su disposición en secretaría.

Primera publicación.
Coronango, a once de febrero de dos mil veinticinco.
DILIGENCIARIA.
LIC. GUADALUPE AGUIRRE MARTINEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.

Disposición Juez Municipal de Chignahuapan, Puebla. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a contradecir la demanda de juicio de usucapión e inmatriculación interpuesta por Marcos López Rodríguez, con domicilio particular en el bien ubicado en camino a Michac actualmente Humberto Rivera, sin número, de la localidad de Tottempan, Chignahuapan, Puebla, para que comparezcan a deducir derechos dentro del término de doce días contados a partir del día siguiente de su última publicación consecutiva; respecto del "INMUEBLE DENOMINADO", ubicado camino a Michac, actualmente Humberto Rivera, sin número, de la localidad de Tottempan, Chignahuapan, Puebla, mismo que es identificado por las siguientes medidas y colindancias; Al norte: mide 2338 metros y colinda con José Tomas Escuvel Espinoza; Al sur: mide 2530 metros y colinda con camino a Michac, actualmente calle Humberto Rivera; Al oriente: mide 1780 metros y colinda con callejón sin nombre; Al poniente: mide 3198 metros y colinda con Luis María, con una superficie de y superficie de 56731 metros cuadrados; que por auto de fecha trece de enero de dos mil veinticinco se ordena emplazar mediante edictos a todo a persona que pueda tener un derecho contrario al actor y que pudiera contradecir la demanda interpuesta. Expediente 1/2025. Queda en la Secretaría a su disposición copias, denuncia, anexos y auto del presente procedimiento de usucapión. Chignahuapan, Puebla, a los treinta días del mes de enero de dos mil veinticinco.

Diligenciario.
LIC. VICTORIA MOTE RIVERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIA PAR.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Auto veintuno de enero de dos mil veinticinco, expediente 1544/2024. Juicio Usucapión e Inmatriculación. Promueve FLAVIANA RAMÍREZ MUÑOZ, en contra de ENRIQUE LOZANO CAPULIN; EMMA GRANDE CERQUEJE; SINDICO MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA; REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHOLULA, PUEBLA Y TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO. Respecto del bien inmueble denominado "TEYOTLA", ubicado en San Francisco Coapan, San Pedro Cholula, Puebla; medidas y colindancias: AL NORTE.- Mide diecisiete metros, ochenta y seis centímetros, colinda con terrenos del pueblo de San Gregorio Zacamphapan; AL ESTE.- Mide cuarenta y siete metros, treinta y un centímetros, colinda con EMMA GRANDE CERQUEJE; AL SUR.- Mide veinte metros, con cuarenta y seis centímetros, colinda con Camino; AL OESTE.- Mide cincuenta y ocho metros, veinte centímetros, colinda con ENRIQUE LOZANO CAPULIN. Se emplaza a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, término DOCE DÍAS contesten demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, el cual empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación; apercibidos no hacerlo, se tendrá contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les realizarán por lista, haciéndoles saber que queda a su disposición en el Juzgado; copia sellada y cotajada de la demanda en auto hojas; contrato privado de compraventa de fecha cinco de septiembre de dos mil cuatro, en dos hojas; certificado del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, en una hoja; cédula catastral, en una hoja; copias certificadas del expediente número 382/2024, del Juzgado Municipal de San Pedro Cholula, Puebla, en doce hojas; así como del proveído de veintuno de enero de dos mil veinticinco.

SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A 7 DE FEBRERO DE 2025.

DILIGENCIARIA PAR
LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, ACTUACIONES.

Disposición del Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, expediente 1330/2024 Juicio de Usucapión, promovido por IGNACIO DE LA CRUZ MARTÍNEZ contra SIMÓN SALAS ESTEBAN y otros, con respecto al Inmueble identificado como UN LOTE DE TERRENO DE LOS QUE SE DIVIDIERON LOS TERRENOS QUE LE QUEDARON AL RANCHO DENOMINADO "EL CARMEN" EN EL MUNICIPIO DE ACAJETE DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEPIELCO, PUEBLA, EL CUAL NO CUENTA CON INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE. Mide 12074 metros y linda con el resto de la propiedad del señor Simón Salas Esteban; AL ESTE. Mide 148.27 metros y linda con propiedad del señor Pascual Paredes; AL SUR. Mide 105.51 metros y linda con propiedad de Juana Sánchez Victoria; AL OESTE. Mide 84.90 metros y linda con propiedad de Juan Sánchez Martínez; Auto de fecha VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, se ordena se Emplase a todo aquel que pueda tener un Derecho contrario al del actor, mediante tres edictos consecutivos que se publicaran en el periódico "INTOLERANCIA", apercibido a los posibles interesados a que comparezcan a deducir derechos dentro del término de doce días contados a partir de aquel en que se realice la última publicación, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, realizándose las posteriores notificaciones mediante lista, quedando copias de la demanda a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Tepeaca, Puebla a la fecha de su Publicación.
DILIGENCIARIO PAR
LIC. FELIPE MENDOZA PEREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Sexto Familiar de Puebla, expediente 695/2024 respectivo al Juicio de Nulidad de Acta de Nacimiento, promueve RENE MACIAS PASTRANA, acta incorrecta de fecha diecinueve de marzo del año dos mil uno, bajo el acta noventa y cinco del libro cinco del año dos mil uno del Juzgado Segundo del Registro Civil de las Personas, acta correcta de fecha diecinueve de septiembre del año mil novecientos ochenta y uno ante el Juzgado quinto, delegación Cuauhtémoc, bajo el acta número dos mil doscientos sesenta y cinco del libro cinco, se ordena por auto de fecha siete de noviembre de dos mil veinticuatro, córrese traslado a las personas que tengan interés en contradecir la demanda para que en el término de TRES DÍAS contados a partir del siguiente de la última publicación, se presenten a contradecir con justificación dicha demanda apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Dejando en la secretaría non el traslado y documentos fundatorios para que se impongan del mismo.

Ciudad Judicial, Puebla, Puebla, 19 Noviembre 2024

DILIGENCIARIO
LIC. LILLIANA LOZANO BADILLO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZA QUINTA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, CONVÓQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA DE RECTIFICACIÓN POR ENMIENDA DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDA POR ELADIO PASCUAL DUNSTANO PELAEZ DAZA, COMPAREZCAN DENTRO DEL IMPROROGABLE TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTEN A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICINA DEL JUZGADO COPIAS SIMPLE DE ESTA. PROMUEVE ELADIO DUNSTANO PELAEZ PASCUAL DAZA. EXPEDIENTE 3/2025.

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
DILIGENCIARIO
LIC. ALEJANDRO ROSAS MIRÓN.

EDUCACIÓN

EL NUEVO INMUEBLE ESTARÁ EN LA 4 PONIENTE 2120 Publica BUAP licitación para nueva sede de Prepa Zapata

Jorge Castillo
Fotos Es Imagen

Fue publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) la licitación de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) para la construcción de una nueva sede para la preparatoria General Emiliano Zapata.

La BUAP, ya había anunciado una licitación a finales de 2024, pero no encontró una empresa que realizaría las obras por lo que, nuevamente, licitó los proyectos para la edificación de esta preparatoria, la más antigua de la máxima casa de estudios.

La nueva sede de la preparatoria se ubicará en la 4 Poniente 2120, entre la 21 y la 23 Norte, en la colonia Jesús García de la ciudad de Puebla.

Se prevé que las obras inicien el 19 de diciembre de 2024 y concluyan el 17 de abril de 2025, con una inversión estimada de alrededor de 79 millones de pesos.

Los trabajos tienen el objetivo de ofrecer instalaciones modernas y adecuadas para la comunidad estudiantil. Para ello, la institución ha lanzado dos licitaciones públicas que detallan los proyectos a realizar.

La primera licitación, bajo el número DIE-OP-LPE-007/2024, cuya convocatoria contempla el diseño y construcción de

Dos edificios, uno de cuatro niveles tipo multiaulas y otro de un nivel destinado a cafetería,

así como dos canchas deportivas con cubierta y una pista de tartán.

Además, se contempla la construcción de un pórtico de acceso peatonal y vehicular y un estacionamiento y área de convivencia, así como instalaciones de media tensión y fibra óptica, además de una barda perimetral, andadores y áreas verdes.

Las empresas interesadas en esta licitación deben contar con un capital mínimo de 54.5 millones de pesos.

En tanto, la segunda Licitación bajo el folio DIE-OP-LPE-008/2024, enfoca la convocatoria al diseño y construcción de un edificio de dos niveles tipo multiaulas y obras exteriores complementarias.

Para participar en esta licitación, las empresas deben acreditar un capital mínimo de 24.5 millones de pesos.

La BUAP ha señalado que continúa con su compromiso de mejorar la infraestructura educativa, brindando espacios óptimos para el desarrollo académico y personal de sus estudiantes.

Con los trabajos, la BUAP buscará incrementar la matrícula en sus unidades de educación media superior con proyectos como la nueva preparatoria Emiliano Zapata.

La rectora Lilia Cedillo comentó que se espera que el proyecto esté listo para el próximo inicio de ciclo escolar y recibir estudiantes en agosto.

En ese sentido, Cedillo Ramírez destacó que estas obras permitirán incrementar la matrícula de preparatorias en hasta un 15 por ciento.

Requisitos para participantes

Las empresas interesadas deben contar con un capital contable mínimo de 54.5 millones de pesos y experiencia en proyectos similares. La adquisición de las bases de licitación tiene un costo de 5,000 pesos.

Fechas Clave

- Visita al Sitio de los Trabajos: 17 de febrero de 2025, 10:00 horas.
- Junta de Aclaraciones: 19 de febrero de 2025, 12:00 horas.
- Presentación y Apertura de Propuestas: 24 de febrero de 2025, 10:00 horas.
- Fallo de la Licitación: 28 de febrero de 2025, 14:00 horas.

EL APUNTE

Se prevé que los trabajos comiencen el 10 de marzo de 2025, con una duración estimada de 180 días naturales.



Siembran valores de amistad y fraternidad

CU2 celebra su primera Feria de San Valentín. La rectora Lilia Cedillo Ramírez convivió con la comunidad estudiantil

Redacción
Fotos Especial

Para promover los valores de tolerancia, confianza, amistad y solidaridad, entre otros, la BUAP, a través de la Coordinación General de Atención a los Universitarios, organizó en Ciudad Universitaria 2 (CU2) la Feria de San Valentín, donde la rectora Lilia Cedillo Ramírez convivió con la comunidad estudiantil.

En un ambiente festivo, la rectora Cedillo Ramírez encabezó una rifa de regalos para los estudiantes, además de cumplir con la entrega de una mesa de ping-pong. De esta forma, celebró el entusiasmo de los jóvenes para disfrutar de todas las actividades que fueron preparadas, entre ellas, talleres artísticos, concursos de canto, presentación de grupos musicales, venta de comida, aguas frescas, sodas, flotantes, repostería y antojitos.

Asimismo, representantes de diversas dependencias, como la DAE, CAETO, Farmacias Fleming, TV BUAP y el Complejo Cultural Universitario, ofrecieron información y servicios a los asistentes, donde los grupos

de amigos no perdieron la oportunidad para mostrar su afecto; mientras que las parejas hicieron uso del registro civil para sellar su compromiso sentimental.

Al realizar un recorrido por la Feria de San Valentín, la doctora Cedillo Ramírez observó la presentación de miembros de las compañías artísticas del Complejo Cultural Universitario, así como las demostraciones de ritmos latinos en las que se integraron los alumnos.

Inflables, un toro mecánico, partidas de ajedrez gigantes, entre otras atracciones, fueron parte de esta verbena. Los concursos de baile animaron aún más a los jóvenes, quienes no dudaron en mostrar sus mejores pasos en géneros como pop, reguetón y regional mexicano.

A DETALLE

Al finalizar el evento, la doctora Cedillo Ramírez hizo un recorrido por CU2 donde supervisó avances en obras.



MUNICIPIOS

ENTREGAN DOS DRONES, UNIFORMES, CASCOS Y CHALECOS BALÍSTICOS

Equipan a los elementos de seguridad de Cuautlancingo

Redacción
Fotos Cortesía

El presidente municipal de Cuautlancingo, Omar Muñoz, encabezó la entrega de equipamiento y motopatruillas a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, así como la presentación de dos drones a cargo de la dependencia, que reforzarán la vigilancia en el municipio con el objetivo de disminuir más los índices delictivos.

El alcalde expresó que el bienestar de los ciudadanos es prioridad para el Gobierno Municipal y que estas dos últimas semanas hubo más puestos a disposición ante la autoridad que en otros años, "en 2019 fue la última vez que se logró detener a delincuentes que vendían estupefacientes; para nosotros es relevante ver que las cosas están cambiando gracias al trabajo de todos y eso se tiene que premiar."

"Por ello hacemos la entrega de uniformes, cascos y chalecos balísticos, así como de cinco motopatruillas, para que los ele-

mentos puedan desempeñar mejor su labor sin arriesgar su integridad física."

Finalmente, el secretario de la SSCyPC, Alexis Brito Rocha, agradeció el compromiso de quienes integran la corporación y sostuvo que se continuarán implementando estrategias a favor de la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.

EL DATO

El alcalde Omar Muñoz explicó que la inversión es con recursos propios del Ayuntamiento y agradeció al Gobierno del Estado por el apoyo que siempre ha brindado a Cuautlancingo en materia de seguridad pública.



En Atlixco anuncian el Festival del Amor

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Será del 14 al 16 de febrero de 2025 se llevará a cabo el Tercer Festival de Las Artes y el Amor en el municipio de Atlixco, esto en el marco de la celebración al Día de San Valentín, el cual tendrá como escenario en la explanada de la Plaza de Las Armas y también podrán visitar la colonia Cabrera, en donde se comercializarán tulipanes de di-

versos colores y tamaños, informó la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo.

De acuerdo a la primera regidora de Atlixco, Ariadna Ayala, la tercera edición del Festival de las Artes y el Amor comenzó desde el pasado 08 de febrero del año en curso con la exposición del Tulipán en la Colonia Cabrera; a la que se sumaron otros eventos como: Pinturas al Aire Libre y el Pabellón Gastronómico en el zócalo del Pueblo Mágico.

Además, para este fin de se-

mana se realizará el Concierto al Amor en el zócalo a las 19 horas y para el día 16, se celebrará la Primera Rodada de la Amistad que se efectuará en la Plaza de Armas.

Finalmente, extendió la atenta invitación para que acudan estos días a disfrutar del programa cultural, artístico y deportivo, además de disfrutar de la amplia oferta de restaurantes, zonas recreativas y naturales que distinguen a este Pueblo Mágico.

TOME NOTA

Pabellón gastronómico, exposición de tulipanes, eventos artísticos, culturales y deportivos, la oferta para celebrar el Día del Amor y la Amistad en el Pueblo Mágico.



ARQUIDIÓCESIS

ARQUIDIÓCESIS

VÍCTOR SÁNCHEZ ESPINOSA ENCABEZA LA EDICIÓN 134 DE LA PROCESIÓN A LA VILLA

Desde la Basílica de Guadalupe, arzobispo pide por los migrantes

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

La edición 134 de la gran peregrinación poblana a la Villa de Guadalupe no solo reunió a más de 20 mil habitantes de Puebla, reunió a dos amigos ordenados sacerdotes en 1979 en la Angelópolis. Este miércoles 12 de febrero, el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa y el director de la Pastoral Litúrgica de la Basílica de la Villa de Guadalupe, Pedro Rafael Tapia Rosete, pidieron a la morenita de Guadalupe evitar injusticias con los millones de poblanos que laboran en Estados Unidos para mejorar las condiciones de vida de sus familias ante la política migratoria de Donald Trump. Monseñor se dobló, pero no se quebró, aguantó la emoción como torero caro, al escuchar a su amigo pedir a la Virgen de Guadalupe y a Dios para evitar injus-

ticias y vejaciones a los connacionales que se la rifan diariamente en diversos trabajos. Sánchez Espinosa ofreció los Santos Oficios por los casi tres millones de poblanos y poblanas que laboran en Los Angeles, Nueva York y en otros estados estadounidenses. Los recuerdos arribaron a barbotones a la mente del arzobispo, quien contuvo el llanto mientras pedía a Jesús a la Morenita de Guadalupe y a Dios por los migrantes, con algunos de ellos, tuvo contacto antes de encaminarse a la conquista del sueño americano, confesó. Monseñor lamentó la política exterior del presidente Trump por tratarle dan una cara diferente de las personas honestas como los poblanos suben en busca de un trabajo digno para mejorar las condiciones de vida de millones de nuestros hogares en el estado poblano.



"No debemos ser indiferentes ante el proceso de deportaciones que ha adoptado el gobierno de Estados Unidos tenemos que hacer algo por nuestros hermanos migrantes que van en búsqueda de un tra-

bajo para mejorar las condiciones de sus familias en diferentes municipios de Puebla. Esta política anti-migrante ojalá respete a los poblanos que laboran en varios estados del país vecino", refirió.

Insistió que ir a buscar trabajo a otros países no es delito alguno porque se respetan las reglas y las leyes de los lugares a donde se va; además, son un ejemplo de calidad de obra que desarrollan. Además, comentó que los poblanos en el extranjero son personas cabales, que únicamente quieren trabajar, sin importar las horas en las que están contratados.

Durante la homilía recordó que los migrantes poblanos y nacionales resisten cualquier tipo de trabajo y de condiciones climatológicas, como los poblanos y poblanas dedicados a la siembra de cualquier producto que se sirven las mesas estadounidenses y nacionales. "Virgen de Guadalupe te pedimos por nuestros hermanos migrantes, que son miles y miles de



“ En estos momentos de crisis y de inseguridad en México, Puebla y en el mundo Ir a la Virgen de Guadalupe, El don de la paz que necesita Puebla, México y el mundo”.

Victor Sánchez Espinosa

poblano, y pedir para ponerlos en las manos de Santa María de Guadalupe para seguir su ejemplo de amor y entrega", señaló. El arzobispo contagiado por la fe de los miles de peregrinos poblanos, contuvo nuevamente las lágrimas, cuando pidió a la Morenita de Guadalupe evitar injusticias con los millones de poblanos que laboran en territorio estadounidense. Visiblemente emocionado, subrayó que los migrantes que retornen deben ser recibidos con solidaridad y humanidad porque seguramente estarán un rato en sus comunidades esperando zarp nuevamente a la aventura de conquistar el sueño americano, con un trabajo seguro. El amigo al que vio nuevamente después de un año Tapia Rosete, advirtió que los mexicanos deportados deberán ser arropados con ese amor con el que trabajan en los Estados Unidos para mantener a sus familias en territorio nacional. "Nuestros migrantes que lleguen a los diferentes estados de nuestra patria, especialmente al estado poblano deberán ver a una comunidad unida, que los esté esperando para mostrarles un panorama positivo porque su estancia seguramente será breve".



Bajo esa perspectiva, Sánchez Espinosa, nuevamente, recordó que los migrantes mexicanos, son personas que siempre buscaron mejorar la calidad de vida de sus familias. Los feligreses poblanos, siempre atentos, con las imágenes de la Guadalupana y de Jesucristo en sus diferentes facetas, aprobaron la recomendación con aplausos, además, algunos, como los peregrinos de Tecamachalco realizaron la representación la aparición de la Virgen a Juan Diego con flores multicolores. Provenientes de diferentes municipios como San Pedro, San Andrés Cholula, Atlixco, Amozoc, Tepeaca, Izúcar de Matamoros, Chiautla de Tapia, Cuautlancingo, Coronango, Huejotzingo, Huachinango, Tepetzintla y Varios más de la Sierra Negra y Norte, además de la Mixteca, acompañaron a su arzobispo. "Desde este cerro del Tepeyac a donde se le apareció la Morenita de Guadalupe a San Juan Diego, pongamos en las manos de la Virgen de Guadalupe a nuestros y

LA DEVOCIÓN
A las afueras de la Villa de Guadalupe, don Raúl Bautista Rubio, del municipio serrano de Tepetzintla, al igual que 200 peregrinos de su comunidad no le importó no dormir la noche previa con tal de estar presente en La Villita para pedir por la juventud y la vida de las personas desde que nacen hasta que mueren. Bautista Rubio, con la cabeza blanca, aseguró que importan poco las más de cinco horas de trayecto porque al estar presente en esta misa de la Arquidiócesis de Puebla es una de las celebraciones inseparables por el sentido religioso que arroja la fe que mueve montañas y alivia a enfermos.

nuestras migrantes Están viviendo momentos muy complicados Nueva York, Nueva Jersey, en Los Angeles, en California y en todos los estados de los Estados Unidos a donde se mantienen trabajando pese al temor de ser deportados por el gobierno estadounidense". Fieles de todas las edades, desde nuevos cristianos bebés en brazos de sus mamás, niños, jóvenes, adultos y abuelitos se postraron a los pies del ayate que portaba Juan Diego en su pecho cuando se le apareció la Virgen de Guadalupe y plasmaron su imagen en ese humilde ayate.



EL DATO

La tradicional peregrinación de la arquidiócesis de Puebla comenzó en 1887 por el entonces obispo José María Mora y Daza. La peregrinación más significativa de Puebla ocurrió en 1904 cuando la Diócesis de fue elevada a Arquidiócesis el ocho de febrero, con Monseñor Ramón Ibarra y González como su primer arzobispo.



CIUDAD

CONTEMPLA LA MODERNIZACIÓN DE 49 MIL LUMINARIAS EN LA CIUDAD

El Ayuntamiento pagará 851 mdp por alumbrado

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

El Ayuntamiento de Puebla lanzó la licitación para el servicio del alumbrado público en territorio municipal, con la modernización de 49 mil luminarias en la ciudad; además de la instalación de adornos navideños, con la pro-

yección de 851 millones de pesos por más de dos años y medio.

Según el concurso nacional CMA-LP-SSP-025-2025, publicado por el Comité Municipal de Adjudicaciones, el contrato es multianual hasta el 14 de octubre del 2027, arropa el "servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque luminico y correctivo de



El mantenimiento preventivo serán ocho mil luminarias, distribuidas en dos mil 667 en 2025; dos mil 667 en el 2026 y dos mil 666 en el 2027; mientras el mantenimiento preventivo de pintura se desarrollará en 15 mil postes metálicos con una distribución de cinco mil anuales.

La licitación aclara que la firma ganadora deberá iluminar ocho puntos arquitectónicos: los Barrios de El Artista, Xanenetla, Xonaca, Los Sapos, El Carmen, El Alto, la Catedral Metropolitana de Puebla y el Palacio Municipal.

El concurso nacional observa también a dos mil 918 puntos de luz arquitectónicos en 21 vialidades de la capital y mil 140 de iluminación ambiental en 13 calles principales de la Angelópolis.

Los documentos subrayan que los adornos para los festejos navideños, serán cuatro mil 200 en este 2025 y la misma cantidad en 2026; además, los adornos por las fiestas patrias se tienen que desarrollar en dos mil 400 cada año, esa cláusula aplica los tres años de gestión.

los sistemas de alumbrado público del Ayuntamiento de Puebla".

La convocatoria prioriza que la empresa que gane el contrato tendrá que prestar el servicio de lunes a sábado en horario mínimo de 20 horas; en tanto, el domingo tendrán que haber guardias para que no existan días en los que la población se quede sin atención.

El documento puntualiza que, en el caso de la modernización, serán 49 mil puntos de luz, divididos durante el periodo que du-

re el contrato, que deberá sumar 20 mil 426 en este 2025, para el 2026 serán 24 mil 492 puntos de luz más y en 2027 se tiene observan cuatro mil 082, es el año donde se notan menos porque solo es hasta el 14 de octubre.

Además, en el punto de la actualización de luminarias serán 740 este año y 560 en el 2026 para alcanzar mil 300, no se prevé en el 2027 y en la complementación del parque luminico serán tres mil luminarias en conjunto, con mil anuales.

EL PROCESO

Del 12 al 13 de febrero, en un horario de 09 a 15 horas, los interesados pueden adquirir las bases, el 14 de este mismo mes se enviarán las dudas por parte de los licitantes. El 18 de febrero se realizará la junta de aclaraciones. El 20, a las 13 horas, se efectuará la presentación de la documentación legal y apertura de la propuesta técnica; en tanto, el 26, a las 13 horas, será el acto de comunicación de evaluación técnica y apertura de propuestas económicas, y el 28 se conocerá el fallo.




LA CAPITAL IMPARABLE

KERMÉS

Corazones Jóvenes

13 FEBRERO
13 a 17 horas

Parque del Carmen
Calle 16 de Septiembre entre 17 y 19 Oriente

» **Talleres gratuitos (cupo limitado)**
"Crea tu pulsera"

» **Registro civil,**

» **Mesa de dulces gratuita,**

» **Venta de artesanías**
Piñatas, arte en barro, talavera, ilustraciones

» **Área gastronómica**
Dulces típicos, elotes y esquites, postres, antojitos, fruta, botana

» **Música en vivo**
por talentos juveniles

» **y más.**

» **¿VAMOS A LA KERMÉS JUNTOS?**

INSEGURIDAD



Alcaldesas de Zacatlán y Atlixco blindan municipios

Claudia Aguilar
Foto Cortesía

Las presidentas municipales de Zacatlán, Beatriz Sánchez Galindo, y de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo, aseguraron que trabajan para bajar los índices delictivos y mantener la seguridad en sus regiones.

De manera particular, Beatriz Sánchez dio a conocer que elementos de la Guardia Nacional y Marina, en coordinación con policías municipales han reforzado los operativos de vigilancia en Zacatlán.

Señaló que los uniformados recorren los principales accesos al Pueblo Mágico, así como sus zonas limítrofes con otras localidades de la Sierra Norte, junto con autoridades de municipios como Ahuazotepec, Huauchinango, Xicotepetec y Chignahuapan.

Sánchez Galindo dijo que las acciones están especialmente enfocadas a garantizar la tranquilidad de los turistas locales y del extranjero que llegan a esta zona del estado.

"Nosotros estamos trabajando en reforzar y estar unidos con los ayuntamientos aledaños, afortu-

HAY APOYO PARA FAMILIA DE JUANITO

De manera particular, la presidenta municipal de Zacatlán informó que se les ha dado acompañamiento a familiares de Juanito, el menor que se quitó la vida a causa del acoso escolar del que era víctima. Particularmente, reveló que el menor estaba bajo los cuidados de los hermanos de su mamá, a quienes el ayuntamiento que encabeza les ha brindado apoyo emocional y económico.

nadamente tenemos presencia de la Marina y un destacamento de la Guardia Nacional, eso baja la incidencia delictiva inhibe los actos delictivos", apuntó.

Sin embargo, la alcaldesa consideró que la región no es peligrosa y que los hechos violentos registrados este 2025 fueron sacados de contexto.

En este sentido, insistió que su administración trabaja para mejorar la percepción de seguridad.

Por su parte, Ariadna Ayala dijo que en Atlixco se llevan a cabo operativos en puntos estratégicos

y al azar, con el propósito de sorprender a los grupos delictivos y tener mejores resultados.

Debido a su vocación turística, comentó que hay coordinación con la Federación y el gobierno estatal para cuidar las zonas más visitadas por los turistas.

"Hay coordinación entre los tres niveles de gobierno y se están reforzando las acciones de vigilancia tanto en los sitios turísticos como en los puntos identificados como inseguros", refirió.

Murió ex candidata en un percance vial

Redacción
Foto Especial

Un accidente automovilístico, ocurrido en la carretera Teziutlán-Acajete, cobró la vida de Edith Nolasco Lucio, ex candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) a la presidencia municipal de Tlatlaucuiltepec en el proceso electoral de 2024.

El percance se registró alrededor de las 15:00 horas del martes en el kilómetro 90 de dicha vialidad, a la altura del municipio de Ocotepetec, en los límites con Libres, específicamente en la zona conocida como "Las Trancas". De acuerdo con los primeros reportes, la víctima perdió el control del vehículo que conducía,

lo que provocó que se estrellara contra la barra de contención.

Testigos del accidente dieron aviso a los servicios de emergencia, quienes se trasladaron al lugar para auxiliar a la ex candi-

data. A pesar de ser rescatada con vida y trasladada de inmediato a un hospital de la región, Nolasco Lucio no logró sobrevivir a la gravedad de sus heridas y falleció horas más tarde.

Hasta el momento, no se ha determinado qué originó la pérdida de control de la unidad, por lo que se esperan los peritajes que puedan arrojar más información al respecto.



Envenenan a perros en La Magdalena Axocopan

Jorge Castillo
Foto Cortesía

En el último año, Atlixco ha sido escenario de varios casos de maltrato animal que han generado preocupación entre sus habitantes y organizaciones defensoras de los derechos de los animales.

Ahora, al menos cinco perros murieron al ser envenenados por algún vecino de la comunidad de La Magdalena Axocopan.

Los canes fueron encontrados sin vida por vecinos y con espuma en el hocico; incluso, en redes sociales circularon videos de otros perros olfateando y moviendo con sus patas a los cadáveres de los animales.

Sin embargo, indicaron que poco después él se iba de su vivienda por lo que los sacó a la calle de nuevo y solía ir de vez en cuando para darles agua y comida.

Asimismo, reportaron que no es la primera vez que envenenan a perritos callejeros, por lo que pidieron la intervención de las autoridades.

Al respecto, el ayuntamiento de Atlixco anunció en sus redes sociales que interpuso una denuncia penal, para que las autoridades de la Fiscalía General del estado realice las indagatorias y se finquen responsabilidades.

En tanto, hasta el momento ninguna organización animalista ha alzado la voz por los distintos incidentes en la zona del municipio ubicado a 30 minutos de la capital del estado.

Mas casos

Otro de los incidentes más recientes ocurrió apenas el 25 de enero de 2025, cuando un caballo que jalaba la carroza de una quinceañera colapsó en plena avenida Independencia, una de las principales arterias de la ciudad.

El hecho provocó indignación en la comunidad y críticas hacia el ayuntamiento por una supuesta falta de acción ante situaciones de maltrato animal.

Además, en enero de 2024, se reportó el envenenamiento de gatos y maltrato a perros en el fraccionamiento Villas de Atlixco Sección 1. Un residente denunció estos actos, señalando la muerte de varios animales y generando alarma entre los vecinos.

La caída del caballo

La reciente caída del caballo en la avenida Independencia reavivó el debate sobre la necesidad de implementar políticas más efectivas y sanciones más severas para prevenir el maltrato animal en Atlixco.

En las imágenes de un video que se viralizó, se observa cómo el caballo cae exhausto al suelo, aparentemente debido al esfuerzo excesivo.

Mientras tanto, la quinceañera continuó su recorrido en otro equino, sin que se reportaran acciones inmediatas para auxiliar al animal. El caballo permaneció

“ En Atlixco reiteramos que no se tolera ninguna forma de maltrato animal y trabajamos incansablemente para garantizar el bienestar de los seres sintientes promoviendo una cultura de respeto hacia todas las formas de vida ”

Ariadna Ayala

varios minutos en el suelo antes de lograr levantarse con dificultad y ser retirado del lugar.

Señalan que la situación actual evidencia la urgencia de fortalecer las estrategias de protección animal en el municipio, promoviendo una cultura de respeto y cuidado hacia los seres vivos y asegurando que las denuncias sean atendidas de manera diligente y efectiva.

Ciudadanos han expresado su descontento en redes sociales, argumentando que las acciones del ayuntamiento son insuficientes y que persiste una falta de seguimiento en las denuncias presentadas.

En tanto, hasta el momento ninguna organización animalista ha alzado la voz por los distintos incidentes en la zona del municipio ubicado a 30 minutos de la capital del estado.

La respuesta

En respuesta a los casos, el ayuntamiento de Atlixco, encabezado por la alcaldesa Ariadna Ayala, ha implementado medidas para combatir el maltrato animal.

A través de la Jefatura de Bienestar Animal, se han emitido recomendaciones a la ciudadanía sobre cómo actuar ante situaciones de maltrato o abandono de animales.

Se aconseja a los testigos de estos actos que recopilen evidencia, sin exponerse al agresor, y reportarlos inmediatamente a los números de Seguridad Pública: 244-445-3071 y 244-445-00-71.

Asimismo, el ayuntamiento ha instado a la población a denunciar cualquier caso de maltrato o abandono, enfatizando la importancia de la colaboración ciudadana para proteger a los animales del municipio.

Para ello, se ha puesto a disposición el número de WhatsApp 244-136-4252 para recibir reportes y brindar atención oportuna a las denuncias de la ciudadanía.





Puebla: 12 muertes violentas en 72 horas

Los hechos sucedieron en lo que va de la semana en Coronango, Texmelucan, Tlalancaleca, Tehuacán, Chignahuapan, Yehualtepec, Tlahuapan y Tlapacoya.

Redacción
Fotos Es Imagen / Agencia Enfoque

Durante los días lunes, martes y miércoles de esta semana fueron 12 cadáveres con huellas de violencia en ocho municipios del estado de Puebla, de acuerdo con una revisión hecha por Intolerancia Diario.

Los crímenes ocurrieron en Coronango, San Martín Texmelucan, Tlalancaleca, Tehuacán, Chignahuapan, Yehualtepec, Tlahuapan y Tlapacoya. En este último ocurrieron la mayoría de las muertes, con cuatro decesos, entre ellos el de una mujer originaria de Estados Unidos.

12 DE FEBRERO

Un hombre de 39 años de edad, identificado como Martín, fue asesinado en el barrio de Analco del municipio de Coronango, alrededor de las 04:00 horas.

Vecinos escucharon los disparos de arma de fuego, por lo que pidieron ayuda a la policía que lo encontró sin vida en la calle Libertad Norte y Reforma Oriente.

Por otra parte, la conductora de una camioneta murió por disparos de arma de fuego cuando circulaba por la comunidad de Santa Catarina Hueyatzacoalco, en San Martín Texmelucan.

Aunque acudieron en su auxilio, paramédicos confirmaron



que la víctima ya no tenía signos vitales.

Una vivienda con impactos de bala y una persona fallecida fue el saldo que dejó un enfrentamiento en San Francisco Tláloc, población de Tlalancaleca.

Los hechos ocurrieron en la calle Porfirio Díaz y Eduardo Rayón, donde el cuerpo de un hombre quedó en la vía pública.

11 DE FEBRERO

Un par de sujetos en motocicleta interceptaron a una perso-

na a quien le quitaron la vida, en el bulevar Aldama y la avenida Enrique S. Mont de Tehuacán.

De acuerdo con gente que estaba cerca del lugar, los atacantes dispararon en más de diez ocasiones.

En Chignahuapan fueron localizados un par de cadáveres calcinados, que estaban en el camino a la comunidad de Atlamaxac.

Fueron pobladores quienes hicieron el hallazgo, por lo que inmediatamente pidieron la intervención de las autoridades.

10 DE FEBRERO

Los cuerpos sin vida de cuatro personas fueron encontrados entre los municipios de Tlapacoya y Jopala. Entre ellos estaba el de una mujer estadounidense.

Las víctimas tenían huellas de violencia y estaban dentro de una camioneta Chevrolet Tornado con placas LYB332A.

En la junta auxiliar de San Miguel Zozutla, Yehualtepec, fueron hallados restos humanos dentro de una bolsa de plástico.

Habitantes notaron que había restos de sangre en un canal de aguas negras, por lo que pidieron a la policía investigar. Finalmente confirmaron que se trataba de una persona.

El cadáver de un hombre fue encontrado en una vivienda de San Pedro Matamoros, municipio de Tlahuapan, luego de que ésta se incendió.

Fueron paramédicos y policías quienes lo hallaron, por lo que se dio aviso a la Fiscalía General del Estado (FGE) para el inicio de las investigaciones.

Ubica FGE a menor reportada como no localizada en Tijuana



Como resultado de labores de inteligencia y de campo, la Fiscalía General del Estado de Puebla ubicó en el municipio de Teziutlán, a una menor víctima de desaparición cometida por particulares agravada en Tijuana, Baja California y detuvo a Óscar N., como probable responsable.

Se tiene conocimiento que el pasado 25 de enero, la víctima de 15 años de edad, salió de su domicilio ubicado en dicha entidad y desde entonces su familia ya no supo de su paradero.

Se estableció por parte de las autoridades de Baja California, que la adolescente viajó a Pue-

bla con Óscar N., de 33 años de edad, por lo que solicitaron el apoyo de la Fiscalía General del Estado de Puebla.



Al realizar diversos actos de investigación, esta Fiscalía logró ubicar a la menor en el municipio de Teziutlán en compañía de Óscar N., quien fue detenido

al contar con una orden de aprehensión por el delito de desaparición cometida por particulares agravada.

La víctima ya se encuentra recibiendo atención médica y psicológica por parte de la Fiscalía General del Estado de Puebla. (Redacción)

GRADA



 **69**
 **61**

CLASE DE VOLTERETA

UPAEP consumó una remontada espectacular para vencer a la UDLAP en el Clásico • **Tras una primera mitad de pesadilla, las Águilas reaccionaron con un tercer cuarto arrollador** • Con el triunfo, la UPAEP vuelve a la senda del triunfo y hunde más a los Aztecas **P. 4**

POLIDEPORTIVO TORNEO INCLUSIVO

El Instituto Municipal del Deporte de Puebla (IMDP), organizará un torneo para personas con síndrome de Down en marzo. **P. 3**



POLIDEPORTIVO FRÍAS EN PLAN GRANDE

Alan Frías, paratleta de San Martín Texmelucan, logró su segunda medalla en el importante Grand Prix de Dubái. **P. 2**



UMAD, por el 1er. lugar de la ABE

Esta noche, los Tigres Blancos de la Universidad Madero comienzan una gira crucial por Guadalajara y Mexicali para recuperar la cima de la Liga ABE Varonil.

UNIVERSITARIO
David Badillo

Ganar o ganar ante Guadalajara

Esta noche a las 19:30 horas es el salto inicial en la duela del domo deportivo de los Borregos Guadalajara. El equipo tapatio marcha en la posición 14 de la tabla general, con marca de 7 ganados y 13 perdidos.

En su casa, los lanudos jaliscienses no han sido fuertes, de hecho tienen récord perdedor en su campus (4-5). La UMAD por su parte, tiene cinco victorias pero un par de derrotas jugando en gira.

Parece un encuentro a modo para los maderistas, pero cuidado con este tipo de "partidos trampa" ante los rivales que ya no se juegan nada en la campaña.

El juego podrá verse a través de la página oficial de Facebook de los Borregos Guadalajara.

Los Tigres Blancos de la UMAD van de cacería por territorio tapatio y cachanilla. La quinteta de Juan Manuel Solano fue desplazada a la segunda posición de la clasificación de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), en la rama varonil.

Por primera vez en mucho tiempo, la escuadra maderista va a la caza del puntero y no al revés. La derrota de la semana pasada ante la Inter, está marcando la diferencia respecto al conjunto que los desbancó la jornada anterior: los Borregos Puebla.

Mientras los lanudos poblanos se alzaron con doble triunfo, frente a la UPAEP y la Inter, los Tigres Blancos derrotaron sólo a las Águilas, cediendo momentáneamente la cima de la clasificación.

Sin embargo, la distancia entre ambos equipos poblanos es de apenas medio juego. Por lo tanto, una victoria de la UMAD esta noche, los devolvería de inmediato al primer lugar, a la espera de lo que haga el Tec Puebla, que enfrenta en gira a los mismos rivales pero en orden invertido y a partir del viernes.

El desenlace de la tempora-

da pinta sensacional con el nuevo intercambio de posiciones. Los Borregos Puebla (16-3) pasaron al primer lugar, mientras que la UPAEP (16-5) cayó al cuarto sitio.

En medio de la disputa por la primera posición, quedó justamente la Madero (15-3), e irrumpió sin hacer mucho ruido en esa parte de la tabla, la Anáhuac Querétaro (14-4).

Es por ello que cada encuentro reviste una importancia capital de cara al acomodo de los equipos rumbo al Ocho Grandes. Los equipos clasificados virtualmente a la postemporada serían Borregos Puebla, UMAD, Anáhuac Querétaro, UPAEP, Tec

de Monterrey, Tec Santa Fe, CEU y la Universidad Interamericana.

De esos ocho equipos que están en línea de calificación, los cuatro primeros tienen el boleto en la bolsa, pero su lugar en la tabla todavía podría variar mucho en el subibaja de posiciones.

Los Tigres Blancos presumen la mejor defensiva del circuito con apenas 1001 puntos en contra, además de contar con el segundo mejor diferencial de toda la liga (+193), solamente superado por el tremendo average de los Gallos del CETYS (+253).

Es así como los felinos comienzan una gira en la que no hay margen de error si quieren recu-



Paola Sevilla

perar el primer lugar de la ABE.

Cacería de zorros en la frontera

El segundo compromiso de la gira maderista será el sábado 15 de febrero a las 4 de la tarde locales, 18:00 horas tiempo de Puebla, ante los Zorros del CETYS Mexicali.

La quinteta fronteriza está un lugar antes del antepenúltimo de la clasificación. Aún con la

sombra del descenso, pero cada vez más cerca de la meta de la salvación.

Por todo lo que se juegan los Zorros, se antoja como un duro sinodal a pesar de la distancia en el standing. 6-14 es el récord global del CETYS, 4-6 jugando en su duela.

La transmisión del encuentro podrá seguirse a través de la página de Facebook de Deportes CETYS MXL.



Oswaldo López

Otra medalla para Alan Frías

El paratleta originario de San Martín Texmelucan se llevó la medalla de bronce en los 400 metros de la categoría T-53, siendo su segunda presea en la competencia internacional.

POLIDEPORTIVO
Gerardo Cano

Puebla destaca a nivel internacional dentro del paratletismo, pues de nueva cuenta José Alan Frías puso en alto el nombre de la entidad en una competencia mundial al conquistar su segunda medalla dentro del Grand Prix de Paratletismo que se realiza en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.

El paratleta poblano superó sus límites en tierras árabes y en la prueba de los 400 metros se adjudicó la medalla de bronce para sumar dos a su registro personal dentro del primer Grand Prix del año.

El pasado lunes 10 de febrero, GRADA dio a conocer en sus planas el triunfo de José Alan Frías en los 100 metros de la categoría T-53, donde también conquistó una presea de bronce tras finalizar la prueba con un tiempo de

17.63 segundos. La actividad del texmeluquense no ha terminado en Emiratos Árabes Unidos, pues todavía le resta la prueba de los 800 metros donde aspirará a conseguir una tercera medalla para cerrar con éxito su participación.

Cabe destacar que estos resultados, además de generar confianza en el poblano, significan arrancar el nuevo proceso rumbo a los Juegos Paralímpicos de Los Ángeles 2028 de

buena forma, pues las competencias internacionales de World Para Athletics otorgan puntos en la clasificación.

Para José Alan Frías, llegar a Los Ángeles 2028 es un reto muy

especial luego de haberse quedado muy cerca de conseguirlo tanto en París 2024 como en Tokio 2020, por lo que buscará cumplir ese sueño que aún está pendiente.

Duelo de banderilleros con toros poblanos

La Empresa Espectáculos Taurinos de Lázaro Rosas presentó el cartel de Feria para el 8 de marzo en la plaza de toros Rodolfo Rodríguez "El Pana" de Apizaco, Tlaxcala.

TOROS
David Badillo

En el marco de la celebración por los 159 años de la fundación de la ciudad de Apizaco, el sábado 8 de marzo se ha programado una corrida de Feria. En el festejo que dará inicio a las 4:30 de la tarde, están acartelados el español Antonio Ferrera, el mexicano Uriel Moreno "El Zapata" y el venezolano Jesús Enrique Colombo, ante un encierro de seis toros de la ganadería poblana Núñez del Olmo.

La corrida es organizada por la empresa Lázaro Rosas, con el apoyo del alcalde de Apizaco, Javier Rivera Bonilla.

El cartel tiene varios atractivos y es que por un lado la presencia de tres toreros banderilleros que suelen ser muy pundonorosos y llamativos para el tendido al momento de cubrir el segundo tercio.

También destaca que será el debut del matador venezolano Jesús Enrique Colombo en la plaza Rodolfo Rodríguez "El Pana", y que en el cartel multinationa hay dos toreros extranjeros y sólo uno mexicano.

Los precios de los boletos serán de 450 pesos en Sombra General y 400 pesos en Sol General, la venta de los mismos estará disponible a partir de este viernes 14 de febrero en las oficinas de la presidencia municipal, así como en el hotel posada "Apizaco".

Dos extranjeros y un mexicano

El reglamento taurino del Estado de Tlaxcala, en vigor desde 2019, no prohíbe un elenco con mayoría de alternantes extranjeros, como sí ocurre con el anquilosado reglamento de la ciudad de México.

Cuando la empresa dio a conocer el cartel a través de las redes sociales, surgieron voces reuñentes sobre la viabilidad del mismo, pero el regla-



Cortesía

mento es muy claro y al calce establece lo siguiente: "La empresa u organizador, deberá incluir obligatoriamente en el cartel de corridas, novilladas y festivales de importancia en el Estado, a un torero de origen tlaxcalteca; así como dar preferencia en igualdad de condiciones a ganaderías ubicadas en la Entidad".

Es decir, el reglamento de Tlaxcala obliga la presencia de un tlaxcalteca, pero no de un mínimo o máximo de toreros mexicanos.

Zanjada dicha polémica en la que el reglamento implícitamente permite la corrida, se establecen las garantías para llevar a buen puerto el festejo.

Núñez del Olmo: de la dehesa poblana

Enrique Núñez y Mario del Olmo son los propietarios de la ganadería cuyo encierro será lidiado el 8 de marzo en Apizaco.

La cabaña brava poblana de Núñez del Olmo encuentra sus orígenes en 1982 cuando don José Andrés Enrique Cervantes fundó su ganadería en el sitio donde hoy se encuentra, con 15 vacas de Piedras Negras y 70 de La Providencia, así como un semental de De Haro, otro de Tepeyahualco y dos más de La Providencia para lidiar su primera novillada en Huamantla, Tlaxcala, el 6 de agosto de 1983.

Con los años, la dehesa cambió de manos hasta llegar a convertirse en Vicencio. En 2007 la adquirieron sus actuales propietarios y fue en la Asamblea General de Ganaderos de 2018 cuando se le cambió el nombre a Núñez del Olmo, debutando con este en la ciudad de Tlaxcala en una novillada denominada "De la Hermandad" el 14 de julio de ese mismo año.

El hierro poblano debutó en la monumental Plaza de Toros México, el viernes 4 de febrero de 2022 en una novillada en la que alternaron Arturo Gillo, Alejandro Adame y Julián Garibay, en el marco del serial del 76 aniversario del coso de Insurgentes.

| FICHA DEL FESTEJO | |
|-------------------|--|
| Fecha y hora | 16:30 horas 8 de marzo |
| Plaza | Rodolfo Rodríguez "El Pana" |
| Ubicación | Apizaco, Tlaxcala |
| Tipo de corrida | Toros |
| Cantidad de toros | 6 |
| Ganadería | Núñez del Olmo |
| Matadores | Antonio Ferrera Uriel Moreno "El Zapata" Jesús Enrique Colombo |



Cortesía

Fútbol para todos

El director del Instituto Municipal del Deporte de Puebla (IMDP), Ricardo Zayas informó que este campeonato para personas con síndrome de Down se llevará a cabo el próximo 22 de marzo en las canchas del Deportivo La Piedad.

FUTBOL
Gerardo Cano

La pasión por el fútbol no conoce límites. Por ello el Instituto Municipal del Deporte de Puebla capital (IMDP) presentó formalmente la realización del primer Torneo Municipal de Fútbol por la Inclusión que se llevará a cabo el próximo 22 de marzo en las instalaciones del Deportivo La Piedad.

En conferencia de prensa, el director del IMDP, Ricardo Zayas, dio a conocer que la ciudad de Puebla tendrá el primer torneo de fútbol oficial para personas que viven con Síndrome de Down, pues tiene la aprobación de la Asociación Poblana Para-Atletas con Discapacidad Intelectual y la Federación Mexicana de Deportistas Especiales (FMDE).

En ese sentido, adelantó que en la primera edición del torneo esperan la participación de entre ocho y diez equipos los cuales tendrán que ser conformados por un mínimo de siete y un máximo de diez jugadores mayores de 15 años. Además, cada equipo deberá contar un entrenador, dos auxiliares y un delegado.

Ricardo Zayas también destacó que en caso de que un jugador no tenga equipo y tenga deseos de formar parte del Torneo Municipal, podrá acudir a las instalaciones del IMDP para que el comité organizador pueda agregarlo a un equipo y en caso de que sean varios en la misma situación, pueden conformar uno.

Buscando talento. En otro tema, el titular del IMDP dio a conocer que el Torneo Municipal también fungirá como un semillero para albergar eventos de fútbol para personas con Síndrome de Down, esto porque el año pasado la Selección de Puebla quedó en tercer lugar nacional. Ricardo Zayas explicó que el torneo a realizarse en la tercera semana de marzo también tendrá como finalidad conformar a los nuevos integrantes del combinado estatal que participará en el Torneo Nacional de la FMDE en Uruapan, Michoacán del 15 al 18 de mayo. Posteriormente, será el Nacional de Futsal que se disputará en Tijuana, Baja California el 9 de octubre.

Pasión en el terreno de juego

Al ofrecer detalles sobre el sistema de competencia, el director del IMDP destacó que este dependerá hasta el cierre de registros que tendrá como fecha límite el 8 de marzo, exponiendo que las

inscripciones son gratuitas. Por otro lado, aseguró que todos los encuentros del Torneo Municipal de Fútbol por la Inclusión se jugarán en el Deportivo La Piedad, en un ambiente pasional, futbolero y familiar para que todos los involucrados tengan un momento de diversión a través del deporte más popular de México.

Acercado del desarrollo de los partidos, Ricardo Zayas explicó que los juegos serán en el formato 5 vs. 5 con dos tiempos de 15 minutos y un intervalo de cinco minutos de descanso.

Asimismo, adelantó que todos los participantes recibirán una medalla conmemorativa, además de reconocer al campeón y subcampeón del certamen con un trofeo especial que genere motivación a cada uno de los equipos.

Buscando talento

En otro tema, el titular del IMDP dio a conocer que el Torneo Municipal también fungirá como un semillero para albergar eventos de fútbol para personas con Síndrome de Down, esto porque el año pasado la Selección de Puebla quedó en tercer lugar nacional.

Ricardo Zayas explicó que el torneo a realizarse en la tercera semana de marzo también tendrá como finalidad conformar a los nuevos integrantes del combinado estatal que participará en el Torneo Nacional de la FMDE en Uruapan, Michoacán del 15 al 18 de mayo. Posteriormente, será el Nacional de Futsal que se disputará en Tijuana, Baja California el 9 de octubre.

Al tratarse de un semillero para conformar al equipo de Puebla, el funcionario municipal aseguró que el certamen tendrá varias ediciones en esta administración, pues señaló que anualmente buscarán desarrollar e impulsar el nivel de los futbolistas poblanos con Síndrome de Down.



69
61

Oswaldo López

Un regreso espectacular

Viniendo de atrás, las Águilas UPAEP derrotaron a los Aztecas de la UDLAP por 69-61 en la edición 22 del Clásico poblano varonil en la Liga ABE.



CRÓNICA

Por David Badillo

Si quedaba alguna duda de lo que significa el clásico del baloncesto poblano, de la intensidad con la que se juegan estos partidos y de la pasión que despierta a su alrededor, la edición 22 en Liga ABE del tradicional enfrentamiento, lo dejó todo muy claro.

La UPAEP ganó porque es un mejor equipo y está mejor dirigido, pero los Aztecas no escatimaron nada sobre la duela y vendieron cara la derrota.

Ambas quintetas nos regalaron un partidazo, con un resultado hasta cierto punto lógico y un marcador dentro de lo esperado. Sin embargo, la trama de esta historia que concluyó con la victoria 69-61 para la UPAEP, tuvo de todo.

Una primera mitad desconcertante

Desde una hora antes del encuentro, las gradas del Nido de la UPAEP ya lucían repletas. Nadie se quería perder la fiesta del baloncesto poblano y su gran clásico.

El salto inicial fue en punto de las siete de la noche y lo ganó la UPAEP, que iba imponiendo el ritmo del encuentro durante los dos primeros minutos de juego con una ventaja de hasta cinco puntos sin respuesta de la UDLAP.

Los primeros dos puntos llegaron por la vía de una canasta de segunda oportunidad que logró encestar el centro colombiano Humberto Mena.

Cuando parecía que la UPAEP tomaba el comando del juego, en la recta final del primer cuarto sobrevino una reacción furiosa de los Aztecas, comandada por el capitán Reggie González.

El marcador al finalizar los primeros 10 minutos, se inclinó a favor de la Tribu Verde por 17-18. Los "alerombos" comenzaban a ser silenciados por la parcialidad de la UDLAP presente en la UPAEP.

Un pequeño punto verde en la tribuna gozaba en esos instantes y a lo largo del segundo cuarto que también se pintaría de verde y naranja.

Segundo cuarto: concierto azteca

El segundo cuarto fue un monó-

logo de los Aztecas. 10 - 25 concluyó dicho periodo en el que tuvieron que transcurrir cinco minutos y medio para que la UPAEP pudiera encontrar los primeros puntos del parcial.

Se le cerró el aro a los locales, que comenzaban a ser presa de la presión y el desconcierto de ver al equipo de Angélica García desplegando su mejor basquetbol de la temporada.

Mientras los Aztecas hicieron ver su suerte a los emplumados desde la línea de los tiros libres, acertando sus siete intentos posibles, la UPAEP tuvo una jornada de pesadilla fallando todos sus intentos: siete disparos, siete fallados.

La primera mitad concluyó con un escandaloso 27-43 a favor de la UDLAP. Con ese pesado marcador en el electrónico del Nido, los equipos se fueron al descanso con un escenario que ni el más optimista azteca o el más pesimista aguilicho se imaginó.

Reggie González cargó con la ofensiva de los Aztecas en la primera mitad, logrando 11 puntos, 6 rebotes y 4 asistencias.

Ceniceros se comió a García

En el tercer periodo se invirtieron los papeles y la UPAEP le dio la vuelta espectacularmente al encuentro. Los locales se encendieron y con los disparos de larga distancia se fueron encontrando con el regreso.

Tres triples de Carlos Santana y dos tapones de Gabriel Moreno para reanimar al equipo y a la grada, le dieron un impulso crucial al equipo de Javier Cenicerros y marcaron el derrotero del encuentro.

La presión pasó del lado de la UDLAP y desde la línea de los libres, el porcentaje de efectividad de los Aztecas que había estado immaculado en ese rubro durante la primera mitad, se redujo a una efectividad de 12 puntos de 15 posibles por esa vía.

27-10 fue la brutal diferencia a favor de las Águilas en el tercer periodo. 54-53 indicaba la ventaja para los locales cuando faltaban 10 minutos de partido.

En ningún momento pareció venir una reacción desde la banca en este periodo. La experiencia de Javier Cenicerros se impuso a la entrenadora de los Aztecas Angélica

García, que con desesperación vio como le sacaron de la bolsa el partido.

El cuarto periodo resultó mucho más nivelado y la UDLAP volvió a tener la ventaja, de hasta siete puntos, pero de nueva cuenta la dilapidó en los últimos minutos del encuentro.

La balanza se inclinó por completo a favor de los locales, que se alzaron con la victoria por 69-61. La tercera consecutiva en el clásico, la número 22 de la temporada y la octava en casa.

Los de Javier Cenicerros salen de la mala racha de dos derrotas y apuntan de nuevo hacia las primeras posiciones.

El líder anotador del partido fue, para una causa perdida, Erasm Carreón de la UDLAP, con 20 puntos. El jugador más valioso para las Águilas fue Carlos Santana con 17 puntos y 7 rebotes.

¡ENCUENTRA A TU MEDIA NARANJA EN EL DEPORTE!
INSCRIPCIONES A MITAD DE PRECIO

Aplican Términos y Condiciones
Solo del 16 al 25 de febrero